

## MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO, DE PROTECCIÓN CIVIL.

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 15:15 quince horas con quince minutos del viernes 19 diecinueve de febrero del año 2016 dos mil dieciséis, en las instalaciones que ocupa en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en el tercer piso de Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citada por el Síndico, Lic. Carlos Jaramillo Gómez en su calidad de Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano y Comisión Edilicia Convocante, misma que se desarrollo bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Análisis, discusión y aprobación del proyecto de dictamen que tiene por objeto someter a la aprobación del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice, las Disposiciones Administrativas de Observancia General que Suspenden Temporalmente el Otorgamiento de Licencias y Permisos para la Edificación, Instalación y Funcionamiento de Estaciones de Servicio de Combustibles o Gasolineras en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

IV.- Asuntos Generales.

### DESAHOGO

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Como primer punto del orden del día en uso de la voz el Síndico Carlos Jaramillo Gómez en su carácter de Presidente de las Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano, da inicio la reunión de trabajo y procede a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la misma:

SÍNDICO CARLOS JARAMILLO GÓMEZ	PRESENTE
REGIDOR ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA	PRESENTE
REGIDOR PEDRO DÁVALOS CERVANTES	PRESENTE
REGIDORA BRENDA MÉNDEZ SIORDIA	PRESENTE
REGIDORA MARÍA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS	PRESENTE
REGIDOR JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA	PRESENTE
REGIDORA AMALIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	PRESENTE
REGIDOR JOSÉ SANTANA RUELAS	PRESENTE

Acto seguido el Síndico Lic. Carlos Jaramillo Gómez, Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano, luego de corroborar que los integrantes de la Comisión dictaminadora se encuentran presentes, declara la existencia de quórum legal para dar apertura a esta reunión de trabajo para discutir y analizar los proyecto de dictamen agendados, por ende se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

Se da cuenta de la presencia del Director de Dictaminación y Gestión Gubernamental Lic. Jose Luis Padilla Pérez quien auxiliará en los trabajos de estas comisiones.

II.- Aprobación del orden del día.

Dentro del segundo punto el Síndico, Lic. Carlos Jaramillo Gómez Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano en votación económica, les pregunta a los integrantes de las Comisiones Edilicias presentes si es de aprobarse el orden del día propuesto tal como lo establece la convocatoria, por lo que los 8 ocho Ediles asistentes manifestaron su aprobación y se aprueba por unanimidad de los presentes.

III.- Acto seguido, como tercer punto en uso de la voz el Síndico Carlos Jaramillo Gómez Presidente de la Comisión Edilicia Desarrollo Urbano, En principio cede el uso de la voz al Lic. José Luis Padilla Pérez Director de Dictaminación y Gestión Gubernamental en funciones de Secretario Técnico quien realiza una exposición del proyecto de dictamen propuesto y da cuenta a las Comisiones de la resolución a la manifestación de impacto regulatorio (MIR) que se tramitó respecto del proyecto de Disposiciones Administrativas en estudio, a continuación el Síndico Carlos Jaramillo Gómez pregunta a los integrantes de la Comisiones Edilicias dictaminadoras si tienen que manifestar o discutir lo referente al proyecto de dictamen presentado.

El Regidor José Santana Ruelas en uso de la voz manifiesta que se requiere de más tiempo para analizar el proyecto por lo que solicita se notifique con más días de anticipación, así mismo se le da tiempo necesario para revisar y analizar el Dictamen expedido por la Unidad de Mejora Regulatoria que se le acaba de mostrar y de la misma manera solicita la participación del Director de Protección Civil para que de su punto de vista técnico referente al tema que se esta analizando ya que no se puede tomar un acuerdo o autorizar de esta manera sin tener un dictamen de Protección Civil. El Lic. José Luis Padilla Pérez Director de Dictaminación y Gestión Gubernamental y Secretario Técnico, en el uso de la voz manifiesta que no hay ningún problema en Proyecto presentado ya que es facultad del Municipio en expedir estas disposiciones administrativas de observancia general materia de ordenamiento del territorio y se puede ver con el Dictamen de MIR expedido por la unidad de Mejora Regulatoria donde se desprende y se resuelve como FAVORABLE este Proyecto en comento. El regidor José Santana Ruelas en el uso de la voz lo que pasa que debemos de analizar todo para así poder evita cualquier demanda o recurso administrativo es por eso que de mi parte quisiera que la Dirección de Protección Civil nos manifestara su punto de vista en lo referente a este proyecto que estamos analizando, por lo que solicito se me expida copias del Dictamen de fecha 19 de Febrero expedido por la Unidad de de Mejora Regulatoria. Es todo lo que tengo que manifestar. El Síndico Lic. Carlos Jaramillo en el Uso de la Voz, en cuanto a lo que manifiesta Regidor Santana se le hace de su conocimiento que la Sindicatura y la Dirección General Jurídica ya analizó este Proyecto que estamos analizando y no existe ninguna irregularidad de parte de esta Comisiones en dictaminar este Disposiciones Administrativas que todo está apegado a derecho y no estamos incurriendo en ninguna irregularidad; y por nuestra parte estamos preparados para resolver oportunamente cualquier Recurso que se llegara interponer al Municipio; y en en cuanto a lo que solicita, Regidor José Santana desde luego que si se le remitirán las copias de lo que solicitado y de la misma manera tomamos en cuenta sus peticiones. El Regidor Alan Ulises Solano Magaña. en el uso de la voz yo desde luego manifiesto que mi voto va hacer a favor pero sí quisiera que se escuchara a la Dirección de Protección Civil solo para robustecer el presente proyecto, y que se citara también a la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología. El Lic. José Luis Padilla Pérez en el uso de la voz claro que si el Director de Protección Civil siempre ha manifestado su disposición para trabajar estos temas salvo que se le presente algún tipo de contingencia ya que por los motivos de acuerdo a su carga de trabajo que tiene en su dependencia, necesitaríamos ver la disponibilidad para ver cuando podemos contar para su intervención. Después de una serie de apreciaciones y exposiciones de los integrantes de las Comisión Edilicias el Síndico Carlos Jaramillo Gómez les pregunta en votación nominal en lo general si es de aprobarse el proyecto de Dictamen propuesto.

SÍNDICO CARLOS JARAMILLO GÓMEZ	A FAVOR
REGIDOR ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA	A FAVOR
REGIDOR PEDRO DÁVALOS CERVANTES	A FAVOR
REGIDORA BRENDA MÉNDEZ SIORDIA	A FAVOR
REGIDORA MARÍA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS	A FAVOR
REGIDOR JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA	A FAVOR
REGIDORA AMALIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	A FAVOR
REGIDOR JOSÉ SANTANA RUELAS	EN CONTRA

Acto seguido el Síndico Carlos Jaramillo Gómez abre la discusión en lo particular, dejando constancia de reservas del Regidor Santana al artículo 19 y por parte de la presidencia del Síndico la reserva al artículo 5 presentada por el Lic. José Luis Padilla Pérez Director de Dictaminación y Gestión Gubernamental y fungiendo como Secretario Técnico.

Por lo que el Síndico Carlos Jaramillo Gómez pregunta de forma nominal si son de aprobarse las reservas a los artículos 5 y 19 del Proyecto de Dictamen:

SINDICO CARLOS JARAMILLO GÓMEZ	A FAVOR
REGIDOR ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA	A FAVOR
REGIDOR PEDRO DÁVALOS CERVANTES	A FAVOR
REGIDOR BRENDA MÉNDEZ SIORDIA	A FAVOR
REGIDORA MARÍA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS	A FAVOR
REGIDORA JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA	A FAVOR
REGIDOR AMALIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	A FAVOR
REGIDOR JOSÉ SANTANA RUELAS	EN CONTRA

## IV.- ASUNTOS GENERALES.

En el uso de la voz el Síndico Carlos Jaramillo Gómez en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano, les pregunta a los munícipes asistentes si existe algún asunto que deseen tratar en el punto, sin que algún edil desee hacer el uso de la voz, por lo que se hace constar que ningún munícipe se registro para tratar asuntos generales.

se procede a dar lectura a la presente acta quedando todos de acuerdo con su contenido; por lo que proceden a manifestarlo con su firma. Siendo las 16:20 dieciséis horas con veinte minutos del día 19 diecinueve de febrero del año 2016 dos mil diez y seis se da por **CLAUSURADA** la presente reunión de de trabajo de la Comisión Edilicia permanente de Desarrollo Urbano y de Protección Civil .- - - - -

**SÍNDICO LIC. CARLOS JARAMILLO GÓMEZ.**

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE DESARROLLO URBANO.

**REG. JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA**  
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA PROTECCION CIVIL

**REG. PEDRO DÁVALOS CERVANTES.**  
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA

**REG. MARÍA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS.**

VOCAL DE LA COMISION EDILICIA PROTECCIÓN CIVIL

**REG. ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL  
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO

**REG. BRENDA MÉNDEZ SIORDIA.**  
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DESARROLLO URBANO.

**REG. AMALIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.**  
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA PROTECCION CIVIL

**REG. JOSÉ SANTANA RUELAS.**  
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA PROTECCIÓN CIVIL

La presente foja forma parte de la Minuta de Desarrollo Urbano y Protección Civil, mediante la cual se propone el proyecto de dictamen que tiene por objeto someter a la aprobación del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco apruebe y autorice las Disposiciones Administrativas de Observancia General que Suspenden Temporalmente el Otorgamiento de Licencias y Permisos para la Edificación, Instalación y Funcionamiento de Estaciones de Servicio de Combustibles o Gasolineras en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco.